

# ARTÍCULO 2

 <https://doi.org/10.22199/issn.2735-6213-2020-02>

## PASTORAL Y CRISIS SANITARIA: PRINCIPIOS PARA UNA RESPUESTA CRISTIANA INTEGRAL

*Pastoral care and the health crisis: principals  
for a comprehensive Christian response*

MARÍA BELÉN HURTADO  
DE MENDOZA INFANTES

*Directora de Pastoral y Cultura  
Cristiana en Duoc UC, Directora  
de la Comisión de Pastoral de la  
Conferencia Episcopal de Chile.*

### RESUMEN

La emergencia sanitaria presenta nuevos y grandes desafíos a las instituciones de educación superior católicas y a la pastoral de las mismas. Para dar respuesta a dichos desafíos es preciso acudir al fundamento de la vida del cristiano: la caridad que brota de la experiencia personal del amor de Dios, que se fundamenta en una sólida formación y se manifiesta en el desarrollo humano integral. A partir de estos principios es necesario recurrir a la creatividad e imaginación moral que ayude a dar respuesta acertada y acorde a la realidad presente.

**Palabras clave:** Pastoral, caridad, creatividad moral, emergencia sanitaria.

### Introducción

En 2020, el COVID-19 se ha propagado por el globo terráqueo desatando una crisis sanitaria universal. Se ha visto seriamente afectada la salud de las personas y las medidas para impedir la propagación



del virus y la sanación han traído consigo serias consecuencias sociales, políticas y económicas.

En el ámbito educativo, la Congregación para la Educación Católica plantea, entre otros, el desafío de otorgar oportunidad educativa y tecnológica universal. A este respecto, la UNESCO identifica que los estudiantes afectados por la posibilidad de acceso a la educación en medio de esta emergencia sanitaria ascienden a casi diez millones. A la dificultad que tienen los alumnos para poder acceder a la educación en medio del confinamiento se añade la situación de innumerables instituciones educativas que, sin el apoyo económico del Estado o de otras organizaciones, se encuentran ante la posibilidad del cierre o de la reducción significativa de la oferta educativa.

En medio de este escenario y de las dificultades que encuentran, las instituciones educativas católicas han procurado ponerse “al servicio de la comunidad eclesial y civil, asegurando un servicio educativo y cultural público en beneficio de toda la comunidad” (Congregación para la Educación Católica, 2020). Y no sólo han buscado dar respuesta en el ámbito propiamente educativo sino también en la dimensión espiritual y en la dimensión del servicio. Prueba de ello son las múltiples acciones que brotan de colegios y de instituciones de educación superior que buscan atender de manera integral las necesidades que han surgido a raíz de la crisis sanitaria.

Focalizándonos en las instituciones de educación superior, dicho compromiso con la sociedad que se ha estado viviendo en estos tiempos nos recuerda aquello que la Constitución Apostólica *Ex Corde Ecclesiae* (1990) define como uno de sus objetivos para las universidades católicas<sup>1</sup>: la tutela y el desarrollo de la dignidad humana. Todo integrante y toda área de las instituciones de educación superior católica están llamadas a dar respuesta a las necesidades que surgen a raíz de la pandemia. De entre esas áreas, la pastoral de las instituciones de educación superior católica está llamada a ofrecer a los miembros de la comunidad educativa las instancias para integrar la vida con la fe, a generar los espacios para identificar que el cristiano —para serlo verdaderamente— se forma, ora y actúa para que los pueblos tengan vida en Cristo y la tengan en abundancia.

En el desarrollo de este artículo profundizaremos en lo propio y esencial de una pastoral de una institución de educación superior católica y cómo, desde su propia identidad, está llamada a responder con creatividad moral ante la emergencia sanitaria.

---

<sup>1</sup> En adelante, al hablar de universidades católicas la referencia incorpora también a otros tipos de instituciones de educación superior como los centros de formación técnico profesional.

## 1. Los principios para una respuesta cristiana integral

Ante las diversas situaciones y complejidades que se dan en la vida, puede darse el error de intentar responder definiendo acciones inmediatas que no responden a la propia identidad. Esto, inevitablemente, impide que la situación se pueda atender de la mejor manera, con eficacia y con profundidad. Por ello, cuando hablamos de la pastoral de educación superior y de la respuesta que ésta debe dar a la emergencia sanitaria, se espera que lo haga desde lo que ella es, desde su identidad completa. ¿Cuáles son las dimensiones desde las que la pastoral está llamada a responder a la situación presente? ¿Cuáles son los principios sobre los que se fundamenta su acción? ¿De qué manera se podrían aplicar en la situación presente? A continuación, buscaremos dar respuesta a estos interrogantes.

### 1.1. Los principios esenciales de todo católico

Los principios esenciales de todo católico son, en consecuencia, aquellos que fundamentan el quehacer pastoral. Benedicto XVI (2005) los definirá así, a partir de la triple tarea de la Iglesia: “anuncio de la Palabra de Dios (kerygma–martyria), celebración de los Sacramentos (leiturgia) y servicio de la caridad (diakonia)”. Estas dimensiones están íntimamente interrelacionadas y no pueden darse de manera individual. Así, al dar respuesta a la emergencia sanitaria que vivimos, lo que se espera de la vida pastoral de las instituciones de educación superior es que no se reduzcan a determinados actos de limosna sino que respondan de manera integral a la necesidad que se vive actualmente a través de la caridad entendida de manera amplia. Esa caridad que es fruto de la experiencia del amor de Dios y que se cultiva a través de la vida de oración y de los sacramentos; la caridad anunciada por la Iglesia, encarnada en Jesucristo que por nosotros se hizo hombre; la caridad que se manifiesta en la vivencia de un desarrollo humano integral.

Como vemos, el servicio pastoral —siempre y más en una emergencia como en la que nos encontramos—, no es otra cosa sino la experiencia y transmisión del Amor. El Amor de Dios al hombre es la raíz de este triple binomio que plantea la Tradición de la Iglesia: oración y sacramentos, formación y anuncio, caridad y desarrollo humano integral. A continuación, se plantearán algunos elementos fundamentales de estas tres dimensiones.

#### 1.1.1. Caridad

La emergencia sanitaria nos sitúa ante grandes necesidades —inéditas en el siglo que vivimos—, que afrontan el prójimo y la sociedad en todos los aspectos de

la vida ya sea de salud, de educación, de la economía, de la política, de lo social. Destaco, sin desmedro de las necesidades materiales, la necesidad de atender también la dimensión espiritual y trascendente. Más allá de la atención en el ámbito material, la persona tiene y siempre tendrá necesidad de amor. Ante cualquier situación, pero muy especialmente ante la pandemia, la pastoral de las instituciones de educación superior ha de sentirse fuertemente interpelada a desempeñar el ejercicio de la caridad. La emergencia sanitaria requiere de una renovada disponibilidad para atender al prójimo en su necesidad.

Profundicemos en el significado de la caridad. Con frecuencia, la caridad se asocia a la limosna, a la ayuda material que se ofrece a la persona que no posee lo necesario para vivir. Ciertamente, la caridad es esto pero supone mucho más. Es la síntesis de toda la Ley y los profetas. Tal es su importancia en la vida del cristiano que de la caridad dirá San Juan de la Cruz: “al atardecer de la vida te examinarán del amor”, como se recoge en sus *Dichos de luz y amor*. El Catecismo de la Iglesia Católica en el número 1822 define la caridad como “la virtud teologal por la cual amamos a Dios sobre todas las cosas por Él mismo y a nuestro prójimo como a nosotros mismos por amor de Dios”.

Considerando la caridad como el amor al prójimo, Benedicto XVI (2005) dirá de ella que es “la vía maestra de la doctrina social de la Iglesia”. A continuación, presentaremos algunos aspectos de la caridad que recoge la Doctrina Social de la Iglesia y que son de vital importancia para dar respuesta, desde la pastoral, a la situación presente: la promoción de la justicia social, el bien común, la solidaridad y la subsidiariedad.

En cuanto a la justicia social, el número 34 de la Constitución Apostólica *Ex Corde Ecclesiae* releva la importancia que tiene en la educación superior y llama a la pastoral a transmitirla a los profesores y fomentarla entre los estudiantes. ¿Qué es la justicia social? El Compendio de Doctrina Social de la Iglesia en el número 201 la definirá de la siguiente manera: “representa un verdadero y propio desarrollo de la justicia general, reguladora de las relaciones sociales según el criterio de la observancia de la ley. (...) Conciérne a los aspectos sociales, políticos y económicos y, sobre todo, a la dimensión estructural de los problemas y las soluciones correspondientes”. Comprendiendo así la justicia social, se puede decir que la misión de la pastoral en la educación superior es la de transmitir este sentido y significado y la de interpelar a todo integrante de la comunidad a poner sus talentos, habilidades y profesión al servicio de esta justicia social que brota de una genuina caridad y amor al prójimo. En este aspecto se insiste en el origen de este deseo: el verdadero amor al otro. Nada tiene que ver la justicia social cristiana con ideologías o posturas políticas cuanto de buscar la solución

de los problemas en su dimensión estructural por la vía de la caridad y de la generosidad y no por los caminos de la dialéctica.

La caridad nos invita a buscar el bien individual de las personas y a trabajar eficazmente por él. La búsqueda de este bien individual no puede desentenderse del bien común. Se trata del bien que atiende a los individuos, familias y grupos intermedios que se unen en comunidad social. No se trata de buscar el bien por el bien para las personas que conforman la sociedad. Se trata de otorgar un conjunto de condiciones de la vida social que hacen posible alcanzar de manera plena la propia perfección individual y de la sociedad. Todo cristiano, todo integrante de la pastoral está llamado y es enviado para aportar al bien común con sentido trascendente, recordando que es una forma de vivir la caridad actuando en el tiempo y lugar presente pero preparando, a su vez, para la vida eterna.

Necesariamente la caridad se manifiesta a través de la solidaridad. Este concepto, tan utilizado en nuestros días, a veces ha sido confundido. Concibiendo la solidaridad como virtud moral, es preciso mencionar que se trata de “una decisión firme y perseverante de empeñarse por el bien común” (Compendio de Doctrina Social de la Iglesia, 193). La solidaridad, más allá de un sentimiento en un hábito firme y arraigado por buscar desinteresadamente el bien del otro y de la sociedad. La pastoral, tiene una responsabilidad cuando promueve y desarrolla voluntariados y acciones concretas de ayuda. Tiene la labor de formar en la conciencia de la deuda que tenemos con la sociedad y de imbuir las acciones solidarias de las características propias de Cristo: gratitud total, perdón y reconciliación.

La caridad también se manifiesta a través del principio de subsidiariedad que tiene por objeto ayudar al otro en lo que no le es posible resolver por sí mismo, pero que le da libertad y le permite dar los pasos de crecimiento, así como resolver las situaciones de carencia que padece. En otras palabras, la subsidiariedad ayuda en lo que el otro no puede, pero no le sustituye en lo que puede. Así, la subsidiariedad hace frente al asistencialismo que es tan dañino, que anula la capacidad de la persona de poner lo mejor de sí para resolver situaciones precarias cuando puede hacerlo por sí mismo. La subsidiariedad no quita responsabilidad al sujeto sino que lo hace responsable y corresponsable, promoviendo su dignidad de esa forma. Cuando los integrantes de la comunidad de educación superior ponen en práctica la caridad, no han de olvidarse de este principio que hace tanto bien a quien es beneficiario.

La caridad cristiana se manifiesta al promover en su adecuada comprensión la justicia social, el bien común, la solidaridad y la subsidiariedad. En el fundamento de estos principios de la Doctrina Social de la Iglesia se encuentra el amor y la bús-

queda del desarrollo humano integral. Y es que la Iglesia busca con determinación el crecimiento integral de toda persona.

La pastoral de las instituciones de educación superior, al promover estos principios, frutos de la caridad, se convierte en una escuela de vida para estudiantes, funcionarios y docentes. Así, educa a la solidaridad cristiana y a estar disponibles para donarse con generosidad y de manera profesional recordando el mandato del amor al prójimo que está inscrito en el corazón de cada persona.

Al concluir este apartado, se menciona la importancia de que la actividad caritativa de la pastoral conserve y promueva su identidad sin diluirse en una organización meramente asistencial.

### **1.1.2. El anuncio y formación**

Cuando la Iglesia habla de *anuncio* se refiere a dar a conocer el amor de Cristo a cada persona y a la sociedad. El desarrollo, el bienestar social, una solución adecuada de los graves problemas socioeconómicos que ha despertado esta emergencia sanitaria necesitan comprender esta verdad. El anuncio, más que a un conocimiento se refiere a un testimonio. Por ello, el anuncio se entiende como transmisión del *kerygma*, que es la proclamación del misterio pascual; pero también se entiende como *martyria*, es decir, como dar testimonio del amor de Dios hacia la humanidad con la propia vida.

Se extiende la idea de que, ante tanta necesidad y padecimiento, no es necesario o no es conveniente predicar el Evangelio. Pero es precisamente imprescindible predicar con el testimonio de la propia vida, del ejercicio de la caridad y también de la Palabra que Dios está presente, que Dios acompaña.

También se hace frecuente escuchar que, ante la emergencia sanitaria sobran las instancias de formación, que hay que actuar. Pero no podemos olvidar que “sin verdad, sin confianza y amor por lo verdadero, no hay conciencia y responsabilidad social, y la actuación social se deja a merced de intereses privados y de lógicas de poder, con efectos disgregadores sobre la sociedad, tanto más en una sociedad en vías de globalización, en momentos difíciles como los actuales” (Benedicto XVI, 2009).

Se hace patente la necesidad de un anuncio cristiano en medio de la emergencia sanitaria y de una necesidad de formación de los agentes pastorales y de todos aquellos miembros de la comunidad educativa.

El servicio cristiano al que está llamado todo integrante de la institución educativa se manifiesta en la aplicación de los principios de la Doctrina Social de la Iglesia ya mencionados y debe considerar las siguientes notas propias de la formación y que se consideran también como parte del anuncio. Así pues, el servicio cristiano ha de caracterizarse por un compromiso profesional y competente. Esta cualificación es importante pero no es suficiente pues las personas, en cualquier situación y en una emergencia sanitaria como esta, necesitan algo más que adecuada atención técnica. Necesitan una atención humana y humanizante, un trato cordial. Cuantos trabajan en las instituciones de educación superior católicas deben distinguirse “por no limitarse a realizar con destreza lo más conveniente en cada momento, sino por su dedicación al otro con una atención que sale del corazón, para que el otro experimente su riqueza de humanidad. Por eso, dichos agentes, además de la preparación profesional, necesitan también y sobre todo una «formación del corazón»: se les ha de guiar hacia ese encuentro con Dios en Cristo, que suscite en ellos el amor y abra su espíritu al otro, de modo que, para ellos, el amor al prójimo ya no sea un mandamiento por así decir impuesto desde fuera, sino una consecuencia que se desprende de su fe, la cual actúa por la caridad (cf. Ga 5, 6)” (Benedicto XVI, 2009).

La formación del corazón, la profundización en la experiencia del amor personal de Dios nos recuerda que, en el ejercicio de la caridad cristiana, siempre está en juego todo el hombre. Además de atender el sufrimiento físico y psíquico es preciso atender el sufrimiento que provoca la ausencia de Dios. Por ello, desde la pastoral, al ejercer la caridad no se ha de buscar el proselitismo pues subyace la conciencia de que el amor gratuito es el mejor testimonio del amor de Dios. “El cristiano sabe cuándo es tiempo de hablar de Dios y cuándo es oportuno callar sobre Él, dejando que hable sólo el amor. Sabe que Dios es amor (1 Jn 4, 8) y que se hace presente justo en los momentos en que no se hace más que amar. (...). En consecuencia, la mejor defensa de Dios y del hombre consiste precisamente en el amor” (Benedicto XVI, 2005). Así, la pastoral de las instituciones de educación superior tiene la labor de reforzar esta conciencia en los miembros de la comunidad para que sean testigos creíbles de Cristo.

### **1.1.3. La celebración de los sacramentos y la vida de oración**

No por presentar en tercer lugar la dimensión celebrativa, es la menos importante. En realidad, es la fuente de la vida del cristiano y se manifiesta necesariamente en su actuar. La experiencia del amor de Dios confiera una fuerza extraordinaria que moviliza al cristiano a comprometerse gratuitamente en situaciones como las que ha provocado la emergencia sanitaria. Es necesario que recordemos que, al

prestar el servicio de la caridad, el cristiano ve al prójimo y redescubre con ojos nuevos su dignidad pero no sólo. El cristiano, al servir también descubre a Cristo en el prójimo. Y sólo es posible realizarlo si se tiene una relación con Dios a través de la vida de oración y de la vida sacramental. Todo esto permite madurar y crecer cristianamente ya que se descubre la imagen divina en el otro y enardece en el ocuparse y preocuparse por el otro.

La situación de la emergencia sanitaria nos ha forzado en muchos lugares del planeta a participar de la vida eucarística a través de una conexión, a través de la pantalla. Ciertamente, ante estas circunstancias, la gracia de Dios suple y atiende. Pero será un desafío de la pastoral renovar a la comunidad, a medida que se vaya dando el retorno según las indicaciones de la autoridad, en la vivencia de la oración y en la conciencia de que nada suple la presencia directa con el sacramento de la Eucaristía a través de la adoración y la Misa, así como del sacramento de la reconciliación. Del encuentro con Cristo a través de la oración y de la vida sacramental, brota el servicio genuino de la caridad.

En resumen, la pastoral y los integrantes de la comunidad educativa están llamados a dejarse inspirar por el amor de Cristo. Sabemos que sólo quienes se han dejado conquistar por el amor de Cristo a través de la vida de oración y la vida sacramental, sólo quienes han profundizado y se han formado para ser testigos y anunciar el Evangelio, pueden prestar el genuino y auténtico servicio de la caridad cristiana en toda situación y muy particularmente en la que ha provocado la emergencia sanitaria.

## **2. Consideraciones en este tiempo de crisis**

Hemos planteado los tres principios que fundamentan la vida de todo católico y que se manifiestan en toda situación: caridad en acción, anuncio y formación, relación personal con Dios a través de la oración y los sacramentos.

A la luz de estos principios, la Congregación para la Educación Católica (2020) publicó una carta circular destinada a las escuelas, universidades e instituciones educativas en la que plantea cinco aspectos importantes a considerar en este tiempo de emergencia. Son temas que surgen de los principios cristianos planteados en el apartado anterior. Los recogemos aquí dada la relevancia que tienen.

### **2.1.1. La relación**

La Congregación para la Educación Católica (2020) plantea que “en todas las edades de la vida, pero con mayor razón en la infancia, en la adolescencia y en los primeros años de la edad adulta, el proceso de crecimiento psicopedagógico no puede realizarse sin el encuentro con los demás y la presencia del otro que suscita las condiciones necesarias para que florezcan la creatividad y la inclusión” (pp.). La relación es planteada como un aspecto fundamental en el ámbito educativo y en el ámbito pastoral. La virtualidad a la que nos ha sometido la emergencia sanitaria nos plantea el doble desafío de establecer relaciones a través de la distancia física y de recuperar los beneficios de la relación presencial en la medida en que se pueda dar.

Es de valorar que, para fortalecer la relación, los equipos de pastoral han reforzado o instaurado la presencia en las redes sociales formando comunidad a través de ellas. Otros se las han ingeniado para realizar procesos formativos online utilizando las bondades de las TICs y de las plataformas. Qué decir del compromiso y los servicios de caridad desarrollados virtualmente o con los más cercanos aplicando la normativa sanitaria. Utilizar los medios virtuales como un medio para la relación y no como un fin ha sido una de las características del servicio pastoral que en muchas instituciones educativas han desarrollado.

### **2.1.2. La formación de los formadores**

Los maestros, educadores, académicos y también los agentes de pastoral han prestado un inestimable servicio en pro de la educación y formación de los estudiantes. De todos es conocido que las condiciones en las que han ofrecido las clases o los encuentros pastorales han sido inéditos y desafiantes. Esta labor ha de ser fortalecida con una sólida formación continua y permanente.

A este respecto, cuando hablamos de formación permanente nos referimos a dos aspectos: la adquisición de conocimientos y habilidad para prestar el servicio educativo y pastoral de manera online; y el crecimiento en la virtud, a ejemplo de Cristo, pues ésta es la tarea de todo cristiano y más de quienes tienen la misión de formar y educar: adquirir los sentimientos de Cristo y actuar como Él. Poder acompañar a los estudiantes y a la comunidad de manera virtual en los procesos académicos y pastorales requiere, entonces, del desarrollo de habilidades pero también de una formación personal que se deje modelar cristianamente ante las circunstancias presentes. Así, los educadores y agentes pastorales, los formadores, podrán guiar los procesos de formación de los estudiantes de una manera profesional y con carácter testimonial cristiano.

### **2.1.3. La persona en el centro**

“La persona concreta y real es el alma misma de los procesos educativos formales e informales, así como una fuente inagotable de vida debido a la naturaleza esencialmente relacional y comunitaria, que implica siempre la doble dimensión vertical (abierta a la comunión con Dios) y horizontal (comunión entre los hombres)” (Congregación para la Educación Católica, 2020, p.). La enseñanza y el acompañamiento pastoral virtual nos plantea el desafío de no olvidar quién es el sujeto beneficiario de nuestro servicio. Así, en el uso de las nuevas tecnologías y en el aprendizaje de nuevos métodos, el fin es la persona que aprende o que se encuentra en un proceso pastoral. Y lo demás, son medios.

La generosidad de los integrantes de la comunidad educativa por atender adecuadamente al estudiante ha sido magnánima en estos tiempos. Somos testigos de cómo se han sobrepuesto para prestar el servicio de la educación o pastoral.

### **2.1.4. El servicio como manifestación de vida cristiana**

Las instituciones católicas reconocen que, en su ADN, se encuentra la misión de formar espiritualmente y en el servicio. No se trata sólo de que los agentes de pastoral desarrollen acciones de caridad sino de formar cristianos integrales, responsables que se comprometan con la sociedad en el momento presente. No se trata del servicio por el servicio sino de la caridad que atiende la necesidad del prójimo con miras a la vida eterna, como ya se había mencionado antes.

### **2.1.5. Trabajar en red**

Recordemos en este momento la dimensión comunitaria de la fe: “nadie puede creer solo, como nadie puede vivir solo (...) Yo no puedo creer sin ser sostenido por la fe de los otros, y por mi fe yo contribuyo a sostener la fe de los otros.” (Catecismo de la Iglesia Católica, 166)

Es de vital importancia reconocer que, en el servicio pastoral y educativo no estamos solos y no tenemos que resolverlo todo solos. Menos en una emergencia sanitaria como la que estamos viviendo. Así, es de vital importancia favorecer la vida comunitaria, trabajar juntos por cultivar los pilares de todo cristiano y que ya hemos presentado: caridad, anuncio y formación, vida de oración y sacramental. La pastoral de educación superior está llamada, en este ámbito, a contribuir con creatividad para favorecer y fomentar un trabajo en conjunto y en red que permita a las instituciones educativas católicas prestar el servicio que le corresponde tanto *ad intra* como *ad extra*.

### 3. La creatividad moral

Hasta aquí se han presentado los tres pilares de todo católico y toda pastoral y algunas sugerencias de aplicación en este tiempo de emergencia sanitaria que ofrece la Congregación para la Educación Católica. Lo anterior es insuficiente si cada pastoral no pone en juego toda su creatividad e imaginación para aplicar los principios y atender la realidad de manera cristiana, en profundidad. Es por ello que destinaremos este apartado a comentar brevemente lo que diversos autores han llamado la creatividad o imaginación moral.

Los desafíos presentes llaman a la innovación pastoral. Pero no olvidemos que ha de ser una innovación conforme a su identidad y éticamente responsable. En palabras de Melè “la ética aporta criterios de evaluación, señala modos de humanizar la innovación y fomenta la imaginación moral para una innovación al servicio de las personas y sus necesidades” (2016, p.). Es el desarrollo de esta imaginación moral, al servicio de las personas, la que nos puede llevar a buscar soluciones creativas éticamente buenas y mejores que las usuales ante los desafíos que hoy se nos plantean; a desarrollar la sabiduría práctica que nos ayude a encontrar las claves esenciales y a actuar buscando el bien en todo momento, en medio de la coyuntura que nos plantea esta emergencia sanitaria.

Sin miedo, es preciso poner en juego toda la creatividad para encontrar caminos de evangelización profunda y de transformación cristiana de la sociedad. La motivación juega un papel fundamental. Y, en el católico, dicha motivación brota de una experiencia personal del amor de Dios y de un genuino amor al prójimo. Esta relación con Dios y con los demás, puede poner en marcha nuestra imaginación para encontrar caminos cristianos y éticos antes impensables para atender las necesidades materiales y espirituales de la persona en tiempos de pandemia.

### Conclusión

El Amor es la fuente de donde brota todo compromiso cristiano y genuino con la persona y la sociedad. Dicho amor ha de cultivarse en tres dimensiones: la de la acción a través de la caridad, la del anuncio a través de una formación permanente y la de la celebración a través de una vida sacramental y de oración personal y comunitaria.

Es este Amor el que hace que las instituciones de educación católica y la pastoral de las mismas, con creatividad moral, encuentren los nuevos caminos para enfrentar cristianamente los desafíos que coloca ante nosotros esta emergencia educativa.

Para atender estos desafíos, debemos recordar que no estamos solos: contamos con el poder de la Gracia, con la intercesión de los santos y la colaboración de la comunidad.

Que la experiencia personal y comunitaria del Amor de Dios impulse a la pastoral de educación superior a dar una respuesta cristiana a la emergencia sanitaria, desarrollando la imaginación moral para actuar creativamente al servicio de las personas y de la sociedad.

## Referencias

- Benedicto XVI (25 de diciembre de 2005). *Carta Encíclica Deus caritas est*. [http://www.vatican.va/content/benedict-xvi/es/encyclicals/documents/hf\\_ben-xvi\\_enc\\_20051225\\_deus-caritas-est.html](http://www.vatican.va/content/benedict-xvi/es/encyclicals/documents/hf_ben-xvi_enc_20051225_deus-caritas-est.html)
- Congregación para la Educación Católica (10 de septiembre de 2020). *Carta circular a las escuelas, universidades e instituciones educativas*. Prot. N. 553/2020. <http://www.educatio.va/content/dam/cec/Documenti/2020-09/ES-CONGREGATIO-LETTERA-COVID.pdf>
- Juan Pablo II (11 de octubre de 1992). *Catecismo de la Iglesia Católica*. Editorial San Pablo.
- Juan Pablo II (15 de agosto de 1990). *Constitución Apostólica Ex Corde Ecclesiae sobre las Universidades Católicas*. [http://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/apost\\_constitutions/documents/hf\\_jp-ii\\_apc\\_15081990\\_ex-corde-ecclesiae.html](http://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/apost_constitutions/documents/hf_jp-ii_apc_15081990_ex-corde-ecclesiae.html)
- Juan de la Cruz (1993). *Obras completas de San Juan de la Cruz*. Biblioteca de Autores Cristianos.
- Melé, D., (2016). *Innovación responsable. ¿Qué puede aportar la Ética?* <https://blog.iese.edu/eticaempresarial/2016/07/18/innovacion-responsable-que-puede-aportar-la-etica/>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (25 de mayo de 2020). *Impacto de la COVID-19 en la educación*. <https://es.unesco.org/covid19/educationresponse>
- Pontificio Consejo para la Justicia y la Paz (2 de abril de 2004). *Compendio de Doctrina Social de la Iglesia*. Librería Editrice Vaticana.